



SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

Fundada en 1937

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente

Dr. Ricardo Migliore

Vicepresidente 1°

Dra. Ana Salvati

Vicepresidente 2°

Dr. Luis E. Quintana

Secretario

Dr. Claudio C. Higa

Tesorero

Dr. Pablo Stutzbach

Prosecretario

Dr. Sergio J. Baratta

Protesorero

Dr. Mariano L. Falconi

Vocales Titulares

Dra. Verónica I. Volberg

Dr. Marcelo V. Boscaró

Dr. Federico Cintora

Dr. Guillermo O. Migliaro

Vocales Suplentes

Dr. Félix L. Pintor

Dra. Lilia B. Schiavi

Dr. Mariano O. Corte

Dr. Rodrigo A. De la Faba

Presidente Anterior

Dr. Miguel A. González

Revista Argentina de Cardiología

Dr. Hernán C. Doval

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Director

Dr. Hernán Doval

Coordinador

Dr. Raúl Borracci

Secretaria de Actas

Lic. Carmen Núñez

Miembros Titulares

Lic. Susana Parisi de Tamini

Lic. Marisa Samarelli

Dr. Eduardo Tanús

Miembros Suplentes

Dr. Claudio Higa

Dra. Adriana Salazar

Ciudad de Buenos Aires, 1 de agosto de 2018.-

*El Comité de Ética en Investigación de la Sociedad Argentina de Cardiología en el marco de la propuesta de investigación “**Registro Prospectivo de fibrilación auricular a nivel ambulatorio en la República Argentina (OFFICE FA 2)**”, protocolo presentado por el Dr. Claudio Higa, investigador principal, Área de Investigación / Consejo de Electrocardiografía, Electrofisiología, Arritmias y Marcapasos de la Sociedad Argentina de Cardiología, ha dictaminado:*

*En sesión extraordinaria de fecha 1 de agosto de 2018, ha decidido por consenso y luego de evaluar la documentación presentada con las modificaciones solicitadas, **APROBAR** al mismo.*

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

Dr. Hernán C. Doval

Presidente Comité de Ética en Investigación

Sociedad Argentina de Cardiología